

REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
DIARIO DE SESIONES
CÁMARA DE DIPUTADOS

50° PERÍODO LEGISLATIVO

11a. REUNIÓN - 8a. SESIÓN ORDINARIA - 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Presidencia: **Eugenio Salvador Quiroga**, vicegobernador y de **Karina Alejandra Nieto** vicepresidenta primera del Cuerpo.

Secretaría: señor **Pablo Enrique Noguera**.

Prosecretaría: señora **Alejandra Viviana Retamozo**.

DIPUTADOS PRESENTES

BARRÍA PERALTA, Claudio Alejandrino

BILARDO CASTILLO, Guillermo Ricardo

ECHAZÚ, Eloy Dante

ELORRIETA, Hernán Ariel

GARAY, Hugo René

GARCÍA, María Rocío

GARRIDO, José Luis

HINDIE, Laura Elisa

NIETO, Karina Alejandra

OLIVA, Gabriel Esteban

OYARZÚN, Favio René

PARADIS, Leonardo Aníbal

RICCI, Nadia Lorena

RUIZ, Evaristo Alfredo

SANTI, Carlos Alcides

TORO, Liliana Mabel

BARRÍA PERALTA, Claudio Alejandrino

BILARDO CASTILLO, Guillermo Ricardo

DIPUTADOS AUSENTES

Con aviso:

BODLOVIC, José Ramón

CARRIZO, José Julián

CHÁVEZ, Martín Luciano

FARÍAS, Miguel Enrique

MIÑONES, Juan Manuel

MOREYRA, Patricia Inés

ROQUEL, Daniel Alberto

ORMEÑO, César Adriel

- En la ciudad de Río Gallegos a los 28 días del mes de septiembre de dos mil veintitrés, a las 10 y 29:

- Se transmite en vivo para las redes sociales desde el recinto de la Honorable Cámara de Diputados.

Sra. Presidenta (Nieto).- Buenos días a todos los diputados y diputadas

Por Secretaría se pasará lista a los presentes.

- Se pasa lista.

Sra. Presidenta (Nieto).-Con la presencia de 15 señores diputados, damos inicio a la 8a. sesión ordinaria de este 50º período legislativo.

- 1 -

INASISTENCIAS

Sr. Secretario (Noguera).- Obra en Secretaria nota que justifica la inasistencia del señor diputado Roquel.

Sra. Presidenta (Nieto).-Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

Sr. Garrido.- Señora Presidenta: es para justificar la inasistencia de los señores diputados Farías y Moreyra.

Sra. Presidenta (Nieto).-Tiene la palabra la señora diputada García.

Sra. García.- Señor Presidente: es para justificar la inasistencia de los señores diputados Ormeño, Chávez, Bodlovic y Carrizo. La señora diputada Toro está en la Cámara y se incorporará en breve.

Sra. Presidenta (Nieto).- Por Secretaría se ha tomado debida nota.

- 2 -

VERSIONES TAQUIGRÁFICAS

Sr. Secretario (Noguera).- De no mediar observaciones por parte del Cuerpo, corresponde aprobar la versión taquigráfica correspondiente a la 7º sesión ordinaria celebrada el pasado 14 de septiembre de 2023.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si no hay observaciones, se dan por aprobadas.

- Sin observaciones se aprueban.

- 3 -

ASUNTOS ENTRADOS

Sra. Presidenta (Nieto).- Los señores legisladores cuentan en sus bancas con el Boletín de Asuntos Entrados con las distintas notas ingresadas y sus respectivos pases a comisiones.(1)

Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: era para solicitar apartarme del Reglamento para pedir que se reserve la nota con fecha 21 de septiembre remitida por el señor secretario general de esta Cámara de Diputados en la cual presenta su renuncia al cargo.

Sra. Presidenta (Nieto).- Si hay asentimiento por parte del Cuerpo procedemos a su reserva.

- Asentimiento

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda reservada en Secretaría para su posterior tratamiento.

Por Secretaría se dará lectura de los dictámenes de comisión y los proyectos que toman estado parlamentario.

Sr. Secretario (Noguera).- Dicen así: “

(1) Véase el Boletín de Asuntos Entrados en el Apéndice. (Pág.)

Después del Mensaje del Poder Ejecutivo

- 4 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis.

Sr. Paradis.- Señora Presidenta: voy a pedir la autorización del Cuerpo para apartarme del Reglamento y traer al recinto el proyecto de resolución 427-D-22 que se encuentra en comisiones.

Sra. Presidenta (Nieto).- Sí puede mencionar diputado de que se trata así podemos...

Sr. Paradis.- Es sobre la solicitud efectuada al Poder Ejecutivo Provincial, referente a la creación de la Casa de la Juventud en la provincia de Córdoba.

Que no le pese la mano al diputado Garay...

Sr. Garay.- Le compró un par de lentes...

Sr. Paradis.- Es que no lo veo...

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción de apartarse del Reglamento y traer el proyecto de comisiones.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda aprobada la moción.

- 5 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

Sr. Garrido.- Señora Presidenta: es para traer de comisiones el proyecto de ley 492-D-21 y que se unifique también con otro proyecto de ley de autoría del señor diputado Ruiz y que también está en comisiones que es el 456-D-22..

Sra. Presidenta (Nieto).- Si puede manifestar el contenido de los proyecto diputado así lo sometemos a votación.

Sr. Garrido.- El 492 sanciona con fuerza de ley derogar el Aporte Solidario. De igual manera el proyecto 456 que es de ley, de autoría del señor diputado Evaristo Ruiz es del mismo tenor y argumento.

Voy a pedir apartarme del Reglamento, si los compañeros de la Legislatura me acompañan para que sean traídos al recinto.

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Hindie.

Sra. Hindie.- Señora Presidenta: quería saber si con esos proyectos está el presentado por el señor diputado Miñones.

Sr. Garrido.- Sí, está dentro de la misma autoría. Miñones tiene dos, uno que habla de modificar la escala y este es el otro...

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción del señor diputado Garrido de traer al recinto los mencionados proyectos.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Queda aprobada la moción y se reservan los proyectos 492-D-21 y 456-D-22.

- 6 -

ASUNTOS ENTRADOS

(continuación)

Después del 108

- 7 -

ACLARACIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis.

Sr. Paradis.- Señora Presidenta: quiero hacer una corrección ya que me equivoqué con el número del proyecto, dije bien el tema del proyecto que es la Creación de la Casa de la Juventud en Córdoba. Eso es correcto, pero dije que el proyecto era el número 427-D-22 y en realidad es el 376-D-22.

Pido disculpas, me equivoqué en el número del proyecto.

Sra. Presidenta (Nieto).- Corregimos entonces, además para la versión taquigráfica el proyecto solicitado por el diputado Paradis es el 376-D-22 de resolución que trata sobre solicitar al Poder Ejecutivo la creación de la Casa de la Juventud de Santa Cruz en la provincia de Córdoba.

- 8 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra vamos a pasar al siguiente punto del orden del día: fundar y considerar resoluciones y declaraciones, pedido de informes, pronto despacho, preferencias y sobre tablas.

Tiene la palabra el señor diputado Echazú por la nota de renuncia presentada por nuestro secretario general.

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: mi solicitud fue a pedido del compañero secretario general como bien está plasmado en su nota solicita que le aceptemos la renuncia, y como es un compañero de tantos años de trayectoria no solamente en el ámbito legislativo si no también político, me tomé el atrevimiento de pedir su tratamiento y se vote en el día de la fecha. Es por ello que solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- Risas.

Sr. Secretario (Noguera).- Igual sigo hasta el 1 de diciembre.

- 9 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Toro por el despacho de comisión 057/23 en el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de modificación de la Ley 19.485 acerca de percepción del adicional por zona austral (346-D-23).

Sra. Toro.- Señora Presidenta: que tiene que ver con un pedido que hicieron todos los jubilados nacionales de modificar la ley que fija que si ellos no están radicados en la provincia pierden el adicional por zona y en muchos casos representa entre el 33 y 38 por ciento de su jubilación.

La verdad es que uno de ellos participó en la última reunión de comisiones de Asuntos Constitucionales de manera online porque tienen un entusiasmo inmenso... No solamente por lo que pierden en dinero sino porque casi todos tienen más de 70 años y muchos de ellos han decidido retornar a su provincia de origen. En su mayoría son norteños, casi todos es gente que ha trabajado de joven en la industria petrolera y en circunstancias totalmente anormales, pasando frío, viajando detrás de camiones Ford 700 para concurrir a la locación de los pozos.

En este momento casi todos tienen problemas de huesos y de salud por eso mismo se trasladan a sus lugares de origen para que sean más llevaderos estos últimos años de vida y con esta cláusula, lo que pasa es que tienen que volver no solamente a hacer la fe de vida en Caleta, sino que cada vez que se produce algún inconveniente y necesitan un tratamiento tienen que volver a Caleta Olivia porque PAMI cuando están fuera de su domicilio lo toman como en tránsito.

Esta es solo una resolución, no es facultad de esta Cámara poder legislar al respecto. Es una solicitud que hacemos a los legisladores nacionales para que vean la posibilidad de la modificación de este artículo porque no solamente son santacruceños sino de Neuquén y de toda la Patagonia.

En el segundo artículo pido que se eleve al Parlamento Patagónico ya que un proyecto de idéntico tenor fue tratado en la legislatura de Chubut porque no solo afecta a nuestros jubilados sino a todos los trabajadores de la industria petrolera de la Patagonia.

Es por ello que voy a solicitar el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 10 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).-Tiene la palabra el señor diputado Echazú por el DDC 050/23 en el proyecto de resolución que trata sobre declarar de Interés Provincial la “Semana de Concientización sobre Alergia al Látex 2023”. (358-D-23)

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: este proyecto es una resolución que declara de Interés Provincial la semana de concientización por alergias al látex 2023.

Este pedido surgió por una vecina que es alérgica al látex. Esta alergia no solo se manifiesta en la dermis, en la piel, sino también en las vías respiratorias y la única cura que tiene es no tener contacto con el látex.

Junto a esta vecina y en conjunto con la Asociación Argentina de Alergia al Látex -con sede en Bahía Blanca- comenzamos con este trabajo de concientización. La primera etapa es concientizar en el caso de aquellos pacientes que tengan alergia al látex porque hoy en día no hay un protocolo ni en hospitales públicos ni privados sobre este tema. Empezamos a hacer un trabajo especial con esta jornada para concientizar y también mediante resolución del Ministerio de Salud y Ambiente de la provincia fue declarado de interés.

Esto es un aporte más para empezar a trabajar con algunas leyes normativas y ya a nivel nacional hay proyectos en el Congreso de la Nación. Por eso el acompañamiento desde esta Cámara de Diputados para continuar con este tema porque es una enfermedad -como bien lo contaba la vecina- que no tiene cura y en el caso de ella también la padece en el sistema respiratorio y es muy complicado el tratamiento.

Por ello voy a pedir el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).-Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidente (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 11 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Echazú por el DDC 052/23 en proyecto de resolución que trata sobre reconocer al Equipo de Natación del Club Hispano Americano de Río Gallegos. (384-D-23)

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: en este sentido es un reconocimiento al equipo de natación del Club Hispano Americano de Río Gallegos quienes se consagraron campeones nacionales en la categoría femenina y subcampeones en la categoría general.

Estos chicos y chicas nos han representado y no solo a la ciudad de Río Gallegos y al Club mencionado sino a toda la provincia de Santa Cruz.

Por ello voy a pedir el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 12 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Bilardo Castillo por el proyecto de resolución que trata sobre declarar de Interés Provincial el libro "Sueños dorados, 50 años de educación y progreso" (419-D-23).

Sr. Bilardo Castillo.- Señora Presidenta: voy a solicitar la incorporación de este proyecto que tiene como finalidad declarar de interés provincial un libro que fue redactado por el licenciado Brian Ledesma en el marco de los 50 años de la creación del Colegio n° 5 Martín de Güemes de Perito Moreno.

Por ello solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 13 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Bilardo Castillo por el proyecto de resolución que trata sobre declarar de Interés Provincial programa “Debate” de Radio FM Sensaciones 90.1 Mhz de Perito Moreno (420-D-23).

Sr. Bilardo Castillo.- Señora Presidenta: en el mismo sentido voy a solicitar que se declare de interés provincial a un programa en el cual se desarrolla un debate en el marco de la contienda electoral que vamos a tener el próximo 22 de octubre.

Esta radio es la segunda vez que realiza este tipo de debates y sabemos que a nivel nacional ya está estipulado por ley. Este domingo es el primer debate presidencial a nivel nacional.

Por eso esta declaratoria de interés provincial que va en sentido de poner en valor a 40 años de democracia que un medio de comunicación tenga la iniciativa de dar el debate y que la comunidad pueda saber la propuesta de cada candidato.

Por ello solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 14 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Ruiz por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de extensión del reintegro de IVA a jubilados y pensionados provinciales. (424-D-23)

Sr. Ruiz.- Señora Presidente: pido la incorporación al orden del día de este proyecto de resolución que se refiere a la resolución general de la AFIP dictada el pasado mes de agosto, mediante la cual se autoriza la devolución del impuesto IVA a distintos beneficiarios de jubilaciones y pensiones del orden nacional, empleados públicos nacionales y privados, beneficiarios de planes sociales, hasta un tope mensual de 18 mil pesos; medida que va a estar vigente hasta el 31 de diciembre de este año.

Con lo cual, la generosidad del gobierno nacional con todos estos beneficiarios se va a estirar por pocos meses, pasadas las elecciones se les dará la baja. Lo que no contempla esta resolución de la AFIP para este beneficio es a empleados públicos

provinciales, en este caso, de la provincia de Santa Cruz, jubilados y pensionados también de este régimen provincial. En este caso, la Caja de Previsión Social, quienes estarían entonces marginados de este beneficio del reintegro del 21 por ciento IVA hasta el tope mensual de 18 mil pesos por no estar empadronados en lo que es el SIPA, Sistema Integrado Previsional Argentino, o lo que conocemos como ANSES. Lo cual implica una injusticia notoria, dado que nuestros jubilados y empleados públicos también están afectados por el fenómeno hiperinflacionario que estamos viviendo y ataca el poder adquisitivo de sus salarios día a día, sin que pueda haber respuesta de parte del gobierno nacional hasta ahora, salvo con estas medidas un tanto electoralista y demagógicas. Sin embargo, implican un beneficio para los jubilados nacionales y beneficiarios de planes sociales.

Por lo cual, pedimos que se haga extensivo mediante las gestiones pertinentes del gobierno provincial, ante la AFIP, ante el Ministerio de Economía de la Nación y ante el propio gobierno nacional para que esta medida pueda beneficiar a nuestros jubilados y pensionados provinciales. Por eso pido el tratamiento sobre tablas y su incorporación al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 15 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Ruiz por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de extensión del reintegro de IVA a empleados públicos. (425-D-23)

Sr. Ruiz.- Señora Presidente: este proyecto de resolución tiene el mismo argumento y fundamento del anterior y tiene por objeto que se haga extensivo este mismo beneficio de devolución del IVA, pero en este caso, a los empleados públicos provinciales y municipales de la provincia de Santa Cruz, que tampoco se encuentran contemplados por este beneficio. Pido su incorporación al orden del día y el tratamiento sobre tablas.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 16 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Echazú por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud de sanción de prohibición de transferencia de acciones de empresas aéreas nacionales. (426-D-23).

Sr. Echazú.- Señora Presidenta: este proyecto es una solicitud a los legisladores y legisladoras que representan Santa Cruz en el Congreso para que acompañen y promuevan el expediente 3011-D de autoría del compañero diputado Máximo Kirchner sobre la modificación del artículo 1 de la Ley 26.412 que es la Ley de Transporte Aerocomercial estableciendo la prohibición de transferencia en acciones declarándolas de utilidad pública. ¿En qué consiste esto? En que ante algunos discursos irresponsables que estamos viendo hoy en campaña de algunos sectores políticos que quieren privatizar algunos estamentos públicos como ocurrió en la época del 90 y hoy en día quieren que no sea pública la línea aérea de bandera nacional que es Aerolíneas Argentinas este proyecto que se impulsa en el Congreso Nacional es esto. Dar el apoyo a este proyecto porque no es solamente a la línea de bandera nacional, sino que hoy en día Aerolíneas Argentinas tiene 11029 puestos de trabajo directos y más de 92 mil de manera indirecta. Nuestra línea de bandera que es Aerolíneas Argentinas no solamente es el esquema de los trabajadores, sino también en el último año...

Gracias diputado Garrido, así me gusta que me asista, espero que el año que viene cuando sea gobierno sea tal cual, disculpe...

Continuando con el eje la aerolínea en estos últimos 4 años ha tenido mayor conectividad con destinos de cabotaje por ejemplo Aerolíneas Argentinas llega a algunos lugares que antes no llegaba.

Tenemos que entender que en la época del ingeniero Macri se cortaron muchas de las líneas aéreas hacia otros lugares y nosotros que estamos en la Patagonia profunda como siempre decimos y es una voz que alzamos en el Parlamento Patagónico con el tema de la conectividad aérea hacia distintos lugares de la Patagonia; un gran trabajo que

se realizó con muchos de los parlamentarios patagónicos que aquí están presentes sobre mayor conectividad en nuestra patria.

También no solamente del transporte aéreo, sino en la cantidad de trabajadores y también la estadística dice que en el 2008 transportaron más de 5 millones de personas y en el análisis del 2023 más de 13 millones de personas están utilizando la línea de bandera nacional. Y no solamente que el transporte aéreo es turismo que amplía y ayuda al gobierno nacional sino también al comercio.

Fundamental fue en la época de la pandemia, cuando nuestra aerolínea estatal fue la primera que pudo traer vacunas en ese momento muy crítico que padeció toda la humanidad, en donde se transportaron millones de dosis de vacunas para el Covid; y en el 2021 con la segunda ola de pandemia y apareció la variante Delta de Covid se transportaron vacunas desde Rusia, China, Estados Unidos, España y Paraguay, y se cargaron más de 682 toneladas de aquellas vacunas en 51 vuelos. Para dar más información más de 39 millones de dosis de vacunas fueron transportadas por nuestra línea aérea Aerolíneas Argentinas.

Así que solicito a mis pares acompañemos este pedido a los diputados de la provincia de Santa Cruz en el Congreso para que acompañen este proyecto presentado en el Congreso nacional.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 17 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Oliva por el proyecto de resolución que trata sobre preocupación por hechos delictivos ocurridos en Río Gallegos y Caleta Olivia (428-D-23).

Sr. Oliva.- Señora Presidenta: en los últimos días hemos visto en la capital de Santa Cruz y en Caleta Olivia hechos preocupantes de seguridad. El sábado 23 un joven de 15 años fue agredido en Caleta Olivia por una banda de 12 jóvenes que lo agredieron y le robaron, esto preocupa por el tema del asalto en banda.

Hubo varios hechos de inseguridad en el centro de Río Gallegos de robos a plena luz del día y el domingo 24 y el lunes 25 después de la Fiesta de la Primavera hubo hechos lamentables que fueron disturbios y fueron disueltos utilizando motos y balas de goma.

Esto realmente es preocupante y pensamos que esta Legislatura tiene que convocar a Luca Pratti, al ministro de Seguridad para ver cómo son los protocolos que se están utilizando para los procedimientos. Este gobierno se está yendo, son los últimos meses, pero me parece que esta discusión tiene que trascender un poco este hecho aislado y decir cómo vamos a tratar de aquí en más este tipo de manifestaciones para evitar males mayores. El proyecto lo que hace es solicitar que Luca Pratti venga a esta legislatura y explique justamente estos protocolos.

Solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Por no contar con los dos tercios de los votos necesarios, queda rechazada la moción.

El proyecto de resolución 428-D-23 pasa a las comisiones de Asuntos Municipales y de Asuntos Constitucionales, Justicia, Seguridad, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- 18 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud referida al Jardín de Infantes nº 6 de Perito Moreno (429-D-23).

Sra. Ricci.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día este proyecto que tiene como finalidad y muchas veces enumeradas es el Consejo Provincial de Educación resuelva las situaciones problemáticas del Jardín nº 6 Ariskaiken en relación a...

Sra. Presidenta (Nieto).- Disculpe diputada.

Gracias.

Sra. Ricci.- Señora Presidenta: no por favor... Es el Jardín Ariskaiken donde construyeron salas de 4 años nuevas con un sistema de radiadores por calderas que no funcionó desde

su colocación y a partir del mes de marzo comenzaron los reclamos... Los alumnos de sala de 4 años ambos turnos mañana y tarde debieron utilizar el SUM y otros espacios o turnarse justamente para que no quedaran sin actividades de educación física u otras actividades dentro del jardín.

No sin dejar de decir que al día de la fecha previamente que con la gente de mantenimiento escolar han llevado un calefactor, pero no los 14 metros de caño que hacen falta para la instalación (aduciendo que no hay plata para comprarlo) por lo cual la cuestión sigue de la misma manera... La única diferencia es que han decidido desalojar lugares que tienen que ver con la dirección del jardín donde ahora funcionan esas salas que no tienen baños y son espacios reducidos. Además, utilizan la dirección como espacio de laboratorio de ciencias y otros espacios sin ser utilizados.

Otra vez volvemos a la infraestructura escolar por lo cual en este caso solicitamos solucionar definitivamente el problema del jardín Ariskaiken.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta negativa.

Sr. Secretario (Noguera).- Incluso con la mano del señor diputado Bilardo Castillo no logra los dos tercios de los votos.

- 19 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci.

Sra. Ricci.- Señora Presidenta: pido la reconsideración.

Sr. Secretario (Noguera).- Se necesitan 9 votos y no llega...

- Ingresan al recinto los señores diputados Barría Peralta y Elorrieta.

Sra. Ricci.- Señora Presidenta: pido la reconsideración de la moción porque por ahí no prestaron atención de lo que se trata.

Sra. Presidenta (Nieto).- Les comento a los señores diputados que acaban de incorporarse nuevamente a la sesión y se está reconsiderando la votación del proyecto de resolución 429-D-23 de la señora diputada Ricci.

En primer lugar, vamos a proceder a votar la moción de reconsideración.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción de reconsideración.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- El proyecto 429-D-23 pasa al orden del día.

- 20 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada Ricci por el proyecto de resolución que trata sobre solicitud referida a negociaciones por inclusión de vuelos a Perito Moreno (430-D-23).

Sra. Ricci.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día este proyecto que tiene como finalidad pedir un informe acerca de las negociaciones para que la empresa LADE Líneas Aéreas del Estado retome la ruta de Perito Moreno dentro de lo que es su planificación. Tengamos en cuenta que estamos muy próximos a la temporada turística y estuvimos haciendo este pedido hace más de 3 años.

Lamentablemente, Perito Moreno fue dejado de lado en estas rutas que estableció LADE que hace poco tiempo se inauguró la planta de combustibles de la localidad de Perito Moreno y en ese momento estuvo la ministra de la Producción. La idea fue que estaban muy avanzados con estas negociaciones y que era muy factible. Lo cierto es que al día de la fecha no tenemos nada e incluso se han anunciado nuevas incorporaciones por parte de LADE en otros lugares del país y Perito Moreno sigue estando fuera de estos circuitos.

Por ello solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

Tiene la palabra la señora diputada Hindie.

Sra. Hindie.- Señora Presidenta: en función de que próximamente tenemos el Parlamento Patagónico -si la autora lo permite- podríamos agregar un artículo más para que este tema sea tratado por el mismo.

Sra. Presidenta (Nieto).- Cuando sea evaluado en el tratamiento en el orden del día podemos sugerir la incorporación.

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Bilardo Castillo por el proyecto de resolución que trata sobre solicitar garantía para la obra de interconectado El Pluma - Perito Moreno (436-D-23).

Sr. Bilardo Castillo.- Señora Presidenta: este proyecto gira en torno a una de las obras más importantes que tiene la provincia que es la línea 132 que va a unir El Pluma, Perito Moreno y Los Antiguos.

El objetivo es que el gobierno provincial emita un instrumento legal para que se garantice la prioridad en el financiamiento dado que el fondo Unirse es un programa que se nutre por los recursos mineros que tiene la provincia y la mayor producción que hoy en día abastece ese fondo proviene justamente de Cerro Negro con la producción de oro. Más allá de los avances que son muy significativos tenemos un 70 por ciento de avance en la obra.

Me parece importante que el gobierno también garantice que se continúe y que se termine porque es una de las obras más importantes que están en curso y va a facilitar también el crecimiento de toda la zona noroeste, no solamente la de Perito Moreno.

Por ello solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada García por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial y Deportivo el "Seminario de Defensa Personal y Operativa" de auditorías del señor diputado Chávez (427-D-23).

Sra. García.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 23 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial a la Asociación Club Independiente de San Julián de auditoría de la señora diputada Moreyra (433-D-23).

Sr. Garrido.- Señora Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas de este proyecto y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 24 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada García por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial a la VIII Convención Nacional de Agentes Sanitarios (434-D-23).

Sra. García.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 25 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial el Congreso Nacional de Mujeres Dorcas 2023 de auditoría del señor diputado Farías (435-D-23).

Sr. Garrido.- Señora Presidente: solicito el tratamiento sobre tablas y que se incorpore al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 26 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra la señora diputada García por el proyecto de declaración que trata sobre declarar de Interés Provincial el “Primer Encuentro Provincial de Emprendedores/as de la Economía Social y Solidaria Santacruceña” Hechos para Emprender (437-D-23).

Sra. García.- Señora Presidenta: solicito el tratamiento sobre tablas y que se adelante su tratamiento como punto 6º del orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día como punto 6º.

- 27 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Paradis por el proyecto de resolución que trata sobre estudios de factibilidad para la creación de la Casa de la Juventud Santa Cruz en Córdoba. (376-D-22)

Sr. Paradis.- Señora Presidenta: como usted lo manifestó anteriormente el título del proyecto es referente a la creación de la Casa de la Juventud en la provincia de Córdoba, que ingresó en el año 2022, ya cuando en el año 2021 fue inaugurado un Centro de Juventudes en la ciudad de La Plata que brinda contención para los jóvenes. Realmente es algo importante que después de un año (en el 2022) a través de la Casa Santa Cruz se creó un espacio también en dicha casa para los jóvenes que estudian en esas ciudades y a través de eso surgió la posibilidad de implementar una casa de las juventudes en la provincia de Córdoba.

Creo que es un espacio importante e interesante donde claramente es un ejemplo en la casa de juventudes en la ciudad de La Plata la cual tuvimos la posibilidad de visitar, de interactuar con los jóvenes estudiantes y ellos mismos creían necesario interactuar con esa casa de juventudes en la provincia de Córdoba.

Las erogaciones realmente no son muchas, solamente hay que contar con un alquiler y el personal a cargo ya estaría disponible. Tuvimos reuniones también con la subdirección de la Casa de Santa Cruz en la ciudad de Buenos Aires, con la subdirectora Valeria Navarro.

Hemos hablado también con diputados que estaban de acuerdo con el proyecto, el día 2 de mayo también con la señora gobernadora de la provincia de Santa Cruz, tuvimos una reunión en la cual claramente manifestó las intenciones de poder realizarlo, pero bueno también faltaba que saliera esta resolución para acompañar obviamente ese pedido para que los jóvenes que migran a otras ciudades a estudiar puedan tener ese espacio.

Voy a pedir el acompañamiento de mis pares para que pueda salir de la comisión de Desarrollo Social, que es donde estaba este proyecto, que por algún que otro motivo no salió, está claramente y se manifestaba el acuerdo para sacarlo y el tratamiento sobre tablas, simplemente eso muchas gracias.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

- 28 -

MOCIÓN

Sra. Presidenta (Nieto).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido por el proyecto de ley que trata sobre derogación Aporte Solidario en pasividad de autoría del señor diputado Ruiz (456-D-22)

Me hacen la salvedad de que el otro proyecto que había solicitado ya no está en comisiones, sino que ya es parte de los que van al archivo según el artículo 108, pero bueno, tienen el mismo espíritu y la misma redacción incluso en su contenido.

Sr. Paradis.- Señora Presidenta: si, tenía fecha del 21 de septiembre de 2021. Voy a pedir el acompañamiento de mis pares y el tratamiento sobre tablas. No voy a hablar mucho sobre el tema, creo que a veces sobran los motivos dijo alguien por ahí. Voy a pedir que el proyecto sea incorporado al orden del día.

Sra. Presidenta (Nieto).- Se va a votar la moción.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Nieto).- Pasa al orden del día.

Saludamos y damos la bienvenida a la señora Viviana Carabajal, vocal por los pasivos.

Invito a los diputados y diputadas a un cuarto intermedio para que de la misma manera en la que se ha hecho en sesiones anteriores hacer entrega de un reconocimiento a diputados mandato cumplido, deberían haber llegado para el turno de homenajes, pero el turno de homenajes lo pasamos hace ya un rato.

Vamos a aprovechar antes de empezar con el tratamiento del orden del día para poder hacer este cuarto intermedio y poder entregar los reconocimientos pertinentes.

- Es la hora 11 y 33.

- El señor vicegobernador, Eugenio Salvador Quiroga hace entrega de un reconocimiento a los diputados mandato cumplido: Nicoliche, Perez Rasetti, Lemes y Batarev.

- Se hace cargo de la Presidencia el señor vicegobernador Eugenio Salvador Quiroga, Presidente del Cuerpo.

- A la hora 12 y 18:

Sr. Presidente (Quiroga).- Se reanuda la sesión.

- 29 -

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL EL “PRIMER ENCUENTRO PROVINCIAL DE EMPRENDEDORES/AS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA SANTACRUCEÑA” HECHOS PARA EMPRENDER

Sr. Presidente (Quiroga).- En consideración del Cuerpo el proyecto de declaración 437-D-23.

Tiene la palabra la señora diputada García.

Sra. García.- Señor Presidente: solicito que se constituya la Cámara en comisión.

Sr. Presidente (Quiroga).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra la señora diputada García.

Sra. García.- Señor Presidente: con este proyecto de declaración queremos reconocer el trabajo que se viene haciendo desde el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, se realizó el primer encuentro provincial de emprendedores de la economía social y solidaria santacruceña Hechos para Emprender.

No lo voy a hacer muy extenso porque tenemos a nuestras invitadas e invitados y me parece importante que hablen ellos de su experiencia. Tuve la oportunidad de estar con muchos emprendedores y emprendedoras en donde realmente se ve cómo van avanzando a través del apoyo y desde el sostenimiento. Porque no es sólo iniciar sino después también sostener y directamente como lo cuenta una de las compañeras que puedan seguir solas con sus pequeñas empresas, van avanzando y cuando van llegando todas esas herramientas para poder desempeñarse realmente la alegría que tienen cada una de esas personas en base a sus habilidades para poder desarrollarse. Me parece que eso dignifica; es un arduo trabajo el que se realiza y me parece muy importante reconocerlas y reconocerlos.

La idea es que mis compañeras y mis compañeros acompañen, solicito que se tome como despacho de la Cámara constituida en comisión el texto del proyecto.

Sr. Presidente (Quiroga).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda aprobado el despacho.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo.

Sr. Secretario (Noguera).- Dice así: “La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, DECLARA su beneplácito por “Primer Encuentro Provincial de Emprendedores/as de la Economía Social y Solidaria Santacruceña “Hechos Para Emprender”, que realizará los días 25 y 26 de septiembre de 2023 en el Albergue Provincial "Profesor Emilio García Pacheco" en la ciudad de Río Gallegos”.

Sr. Presidente (Quiroga).- Se va a votar el despacho.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de declaración 437-D-23. (1)

Sra. García.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio para poder hacerle entrega de la declaración recién votada por los compañeros y las compañeras.

Sr. Presidente (Quiroga).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Quiroga).- Pasamos a un cuarto intermedio.

- Es la hora 12 y 21.
- Se hace entrega de la declaración a los emprendedores/as.

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

- 30 -
MOCIÓN

- A la hora 12 y 28:

Sr. Presidente (Quiroga).- Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señor Presidente: es para solicitar apartarme del Reglamento y adelantar un proyecto de resolución 434-D-23 de mí autoría que está como punto 23 del orden del día ya que tengo invitados y me confirmaron que van a asistir a esta Cámara de Diputados es por ello que solicito el adelantamiento del proyecto como punto 9 del orden del día.

Sr. Presidente (Quiroga).- Se vá a votar la moción.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda como punto 9 del orden del día el proyecto de resolución 434-D-23.

DDC 042/23

Sr. Presidente (Quiroga).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión en el proyecto de resolución que trata sobre declarar Beneplácito por inauguración de Planta Elevadora de líquidos cloacales en Caleta Olivia (347-D-23).

Si ningún señor diputado va a hacer uso de la palabra se va a votar el despacho en general.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa por mayoría.
- Se aprueban los artículos 1 al 4. El artículo 5 es de forma.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda sancionado, por mayoría, el proyecto de resolución (347-D-23). (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

- 32 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Quiroga).- Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

Sr. Garrido.- Señor Presidente: solicito que el proyecto de ley 456-D-22 sea adelantado como punto 10 al orden del día ya que se encuentra presente en el recinto la vocal de representación de los pasivos de la Caja de Previsión Social.

Sr. Presidente (Quiroga).- Se va a votar la moción.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda como punto 10 del orden del día el proyecto de ley 456-D-22.

DDC 044/23

Sr. Presidente (Quiroga).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 044/23 en el proyecto de resolución que trata sobre Beneplácito por Plan de Articulación Turística para la Región Litoral (348-D-23).

Por Secretaría se dará lectura al despacho de comisión.

- Se lee el despacho.

Sr. Presidente (Quiroga).- Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra se va a votar el despacho en general.

- Se vota a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de resolución 348-D-23. (1)

- 34 -

DECLARACION DE INTERES PROVINCIAL A LA VIII CONVENCION NACIONAL DE AGENTES SANITARIOS

Sr. Presidente (Quiroga).- En consideración del Cuerpo el proyecto de declaración 434-D-23.

Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señor Presidente: solicito que se constituya la Cámara en comisión.

Sr. Presidente (Quiroga).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señor Presidente: este proyecto consiste en una declaración de interés provincial a una convención nacional de agentes sanitarios que se va a realizar en la ciudad de Ushuaia y van a participar muchos agentes sanitarios de toda la provincia.

Es una convención donde se reúnen los agentes sanitarios que hacen un trabajo territorial y que es el soporte para las políticas públicas sanitarias y la detección temprana en los barrios y en el territorio. Por eso pido a mis pares para que me acompañen en este proyecto de declaración.

Solicito que se tome el texto del proyecto como despacho de la Cámara en comisión.

Sr. Presidente (Quiroga).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda aprobado el despacho.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo.

Sr. Secretario (Noguera).- Dice así: “La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, DECLARA de Interés Provincial a la “VIII Convención Nacional de Agentes Sanitarios”, que se realizará en la ciudad de Ushuaia provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, los días 9, 10, 11 y 12 de octubre del corriente año”.

Sr. Presidente (Quiroga).- Se va a votar el despacho.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de declaración 434-D-23. (1)

Sr. Presidente (Quiroga).- Invitamos a los diputados a pasar a un cuarto intermedio.

- Es la hora 12 y 28.
- Se hace entrega de la declaración a los agentes sanitarios.

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

- A la hora 12 y 42:

Sr. Presidente (Quiroga).- Se reanuda la sesión.

- 35 -

DEROGACIÓN APOORTE SOLIDARIO EN PASIVIDAD

Sr. Presidente (Quiroga).- En consideración del Cuerpo el proyecto de ley 456-D-22.

Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

Sr. Garrido.- Señor Presidente: solicito que se constituya la Cámara en comisión.

Sr. Presidente (Quiroga).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

Sr. Garrido.- Señor Presidente: voy a ser muy breve en los fundamentos. Creo que desde hace mucho tiempo todos los legisladores venimos hablando sobre este tema que es el aporte solidario, dentro del Frente por Santa Cruz hemos llevado el tema en nuestra plataforma política. Los ciudadanos de Santa Cruz más allá de elegir un nombre o un apellido como gobernador electo, creo que también votan ideas y proyectos y esto estaba incluido dentro de un acuerdo político que nos cruza a todos.

Pero más allá de eso, creo que es de público conocimiento que el próximo gobierno dijo que iba terminar con este aporte solidario, iba a pedir la derogación en cuenta los tiempos difíciles por los que estamos atravesando todos que es totalmente innecesario esperar los tiempos de la política para nuestros jubilados y jubiladas de la Caja de Previsión.

Por consiguiente, habiendo conversado con los legisladores y legisladoras hemos acordado, a los cuales les agradezco la consideración voy a pedir el tratamiento, el acompañamiento y solicito que se tome como despacho de la Cámara constituida en comisión el texto del proyecto. Creo que estos son los momentos donde sobran las palabras y que la política más allá de las diferencias nos tiene que encontrar juntos para tratar de generar un beneficio lo antes posible para un sector muy importante de nuestra sociedad.

Le solicito al resto de mis pares que acompañen esta iniciativa y que sea un día de fiesta después de tanto esperar para toda la comunidad de Santa Cruz. Nada más señor Presidente.

Sr. Presidente (Quiroga).- Tiene la palabra el señor diputado Oliva.

Sr. Oliva.- Señor Presidente: es una alegría poder votar este proyecto y me parece que es un homenaje a la lucha que han tenido los jubilados que fue acompañado por toda la sociedad.

Como dijo el diputado Garrido son tiempos difíciles, pero además tenemos que tener en cuenta que los jubilados nunca bajaron las banderas, nunca dejaron la lucha y

realmente cuando estuvo en comisiones la titular de la Caja de Previsión quedó muy claro que la Caja no se desfinancia por esta decisión. Esta decisión es política como decía el diputado Garrido y estaba en la plataforma del nuevo gobierno como uno de los puntos centrales.

Por eso me parece muy oportuno poder adelantarla y agradezco al resto de las bancadas en caso de que se decida y que podamos llevarlo adelante me parece que es un signo de madurez política.

Nada más, adelanto mi voto positivo.

Sr. Presidente (Quiroga).- Tiene la palabra el señor diputado Ruiz.

Sr. Ruiz.- Señor Presidente: quiero recalcar nada más que este proyecto que se está sometiendo a tratamiento en este momento si bien es de mi autoría reconoce muchos antecedentes legislativos parlamentarios, entre ellos alguna iniciativa del diputado Garrido y en el pasado desde la propia sanción de esta novedad en la ley en el año 2010 ya se van a cumplir 13 años de este “aporte voluntario” como se le llamó en algún momento; que como siempre dijimos que de voluntario no tiene nada porque fue impuesto por la ley.

También tiene otros antecedentes como varios proyectos de los distintos bloques opositores hasta el día de hoy, distintos partidos políticos como la Unión Cívica Radical, Encuentro Ciudadano quien entonces fuera parte Gaby Mestelán hoy Gabriel Oliva, Javier Pérez Gallart en su momento, etcétera. También alguna iniciativa del diputado Daniel Roquel que hoy no está presente.

Todos los diputados de la oposición que han pasado por esta casa desde el año 2010 han insistido en la derogación de este aporte solidario, falsamente solidario más que nada compulsivo que poco incide en el financiamiento de la Caja de Previsión, al que aportan y le complica la vida al 9 por ciento de la totalidad de los jubilados y significa apenas un ahorro de un 4 por ciento o un poquito más en lo que es la inversión social que hace la Caja de Previsión Social.

De esta manera adherimos a la aprobación de este proyecto de ley que como digo si bien lleva mi firma van representada van representadas una cantidad incontable de iniciativas, inclusive una que hoy por artículo 108 pasa al archivo del propio diputado Garrido.

Solicito que se tome el texto del proyecto como despacho de la Cámara constituida en comisión.

Sr. Presidente (Quiroga).- Tiene la palabra el señor diputado Santi.

Sr. Santi.- Señor Presidente: no es solamente algo de oposición, sino también lleva la firma de Juan Manuel Miñones del Frente de Todos y de Laura Hindie.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda aprobado el despacho.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo.

Sr. Secretario (Noguera).- Dice así: “La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho. El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, sanciona con fuerza de LEY “Derogación aporte solidario en pasividad”. Artículo 1.- Derógase el inciso c, del artículo 52, de la Ley 3189 obligatoriedad del aporte solidario en pasividad, modificatoria de la Ley 1782. Artículo 2.- De forma”.

Sr. Presidente (Quiroga).- Se va a votar el despacho en general.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. Presidente (Quiroga).- Se va a votar el despacho en particular.

- Sin observaciones se aprueba el artículo 1. El artículo 2 es de forma.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de ley 456-D-22. (1)

Tiene la palabra el señor diputado Garrido.

Sr. Garrido.- Señor Presidente: solicito a los compañeros un cuarto intermedio para darle la palabra a la vocal de los pasivos que se encuentra presente.

Sr. Presidente (Quiroga).- Si hay asentimiento del Cuerpo, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Quiroga).- Pasamos a un cuarto intermedio.

- Es la hora 12 y 50.
- Hace uso de la palabra desde la grada la señora Viviana Carabajal.
- A la hora 12 y 53:

Sr. Presidente (Quiroga).- Se reanuda la sesión.

Sr. Presidente (Quiroga).- En consideración del Cuerpo la nota s/n° del señor Secretario General Pablo Noguera.

Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señor Presidente: solicito que se constituya la Cámara en comisión para dar lectura al despacho elaborado de acuerdo a la nota presentada por el señor Secretario General Pablo Noguera.

Sr. Presidente (Quiroga).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda constituida la Cámara en comisión.

Tiene la palabra el señor diputado Echazú.

Sr. Echazú.- Señor Presidente: solicito que se tome como despacho de la Cámara constituida en comisión acercado a secretaría.

Sr. Presidente (Quiroga).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda aprobado el despacho.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, se levanta la Cámara en comisión.

Por Secretaría se dará lectura al mismo.

Sr. Secretario (Noguera).- Dice así: “La Cámara constituida en comisión ha producido el siguiente despacho.. Sr. Presidente (Quiroga) El Poder Legislativo de la provincia de Santa Cruz, RESUELVE: Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Pablo Enrique Noguera, DNI n° 12.777.553 al cargo de Secretario General de la Honorable Cámara de Diputados, a partir del 1 de diciembre del presente año. Artículo 2°.- De forma. Dada en sesión ordinaria, 28 de septiembre de 2023.

Sr. Presidente (Quiroga).- Se va a votar el despacho.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa.
- Aplausos.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda sancionada la resolución por la que acepta la renuncia del señor Secretario General Pablo Enrique Noguera.

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

DDC 057/23

Sr. Presidente (Quiroga).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 057/23 en el proyecto de resolución que trata sobre Solicitud de modificación de la Ley 19.485 acerca de percepción del adicional por zona austral (346-D-23).

Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra se va a votar el despacho en general.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa por unanimidad.
- Se aprueban los artículos del 1 al 3. El artículo 4 es de forma.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de resolución (346-D-23). (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

DDC 050/23

Sr. Presidente (Quiroga).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 050/23 en el proyecto de resolución que trata sobre declarar de Interés Provincial la “Semana de Concientización sobre Alergia al Látex 2023” (358-D-23).

Sr. Presidente (Quiroga).- Por Secretaría se dará lectura al despacho de comisión.

- Se lee el despacho.

Sr. Presidente (Quiroga).- Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra se va a votar el despacho en general.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de resolución 358-D-23. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

DDC 052/23

Sr. Presidente (Quiroga).- En consideración del Cuerpo el dictamen de comisión 052/23 en el proyecto de resolución que trata sobre reconocer al Equipo de Natación del Club Hispano Americano de Río Gallegos (384-D-23).

Sr. Presidente (Quiroga).- Por Secretaría se dará lectura al despacho de comisión.

- Se lee el despacho.

Sr. Presidente (Quiroga).-

Si ningún otro señor diputado va a hacer uso de la palabra se va a votar el despacho en general.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. Presidente (Quiroga).- Queda sancionado, por unanimidad, el proyecto de resolución 384-D-23. (1)

(1) Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág.)

- 40 -

MOCIÓN

Sr. Presidente (Quiroga).- Tiene la palabra la señora diputada García.

Sra. García.- Señor Presidente: por acuerdo de los bloques hago moción de unificar en una sola votación los proyectos de resolución 419-D-23, 420-D-23, 424-D-23, 425-D-23, 426-D-23, 429-D-23, 430-D-23, 436-D-23, 427-D-23, 433-D-23 y los proyectos de declaración 435-D-23 y 376-D-22. Serían todos los puntos que continúan en el orden del día.

- Se vota y resulta afirmativa por mayoría.

Sr. Presidente (Quiroga).-Queda aprobada la moción.

- 41 -

VOTACIÓN UNIFICADA

Sr. Presidente (Quiroga).- Por Secretaría se dará lectura de las carátulas de los proyectos para proceder a la votación.

-1-

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO “SUEÑOS DORADOS, 50 AÑOS DE EDUCACIÓN Y PROGRESO”

Proyecto de resolución
(419-D-23)

-2-

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL PROGRAMA “DEBATE” DE RADIO FM SENSACIONES 90.1 MHZ DE PERITO MORENO

Proyecto de resolución
(420-D-23)

-3-

SOLICITUD DE EXTENSIÓN DEL REINTEGRO DE IVA A JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES

Proyecto de resolución
(424-D-23)

-4-

SOLICITUD DE EXTENSIÓN DEL REINTEGRO DE IVA A EMPLEADOS PÚBLICOS
Proyecto de resolución
(425-D-23)

-5-

SOLICITUD DE SANCIÓN DE PROHIBICIÓN DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE
EMPRESAS AÉREAS NACIONALES
Proyecto de resolución
(426-D-22)

-6-

SOLICITUD REFERIDA AL JARDÍN DE INFANTES N° 6 DE PERITO MORENO
Proyecto de resolución
(429-D-23)

-7-

SOLICITUD REFERIDA A NEGOCIACIONES POR INCLUSIÓN DE VUELOS A PERITO
MORENO
Proyecto de resolución
(430-D-23)

Sr. Presidente (Quiroga).- Tiene la palabra la señora diputada Nieto.

Sra. Nieto.- Señor Presidente: es para aclarar que en este proyecto habíamos acordado en el cuarto intermedio agregar un artículo más o enviar copia al Parlamento Patagónico para que quede también en la versión taquigráfica la modificación del proyecto.

-8-

SOLICITUD DE GARANTÍA PARA LA OBRA DE INTERCONECTADO EL PLUMA -
PERITO MORENO
Proyecto de resolución
(436-D-23)

-9-

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL Y DEPORTIVO EL "SEMINARIO DE
DEFENSA PERSONAL Y OPERATIVA"
Proyecto de declaración
(427-D-23)

-10-

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL A LA ASOCIACIÓN CLUB INDEPENDIENTE
DE SAN JULIÁN
Proyecto de declaración
(433-D-23)

-11-

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL EL CONGRESO NACIONAL DE MUJERES
DORCAS 2023

Proyecto de declaración
(435-D-23)

-12-

ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA CASA DE LA JUVENTUD
SANTA CRUZ EN CÓRDOBA

Proyecto de resolución
(376-D-22)

Sr. Presidente (Quiroga).- Tiene la palabra el señor diputado Ruiz.

Sr. Ruiz.- Señor Presidente: quiero dejar constancia que si bien he acompañado a la unificación de los proyectos a los cuales se le dio lectura voy a acompañar la mayoría de ellos a excepción del proyecto de resolución 426-D-23. Muchas gracias señor Presidente.

Sr. Presidente (Quiroga).- En consideración del Cuerpo y quienes acompañen la sanción sírvanse manifestarse.

- Se vota a mano alzada.
- Se vota y resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. Presidente (Quiroga).- Quedan sancionados, por unanimidad, los proyectos de resolución: 419-D-23; 420-D-23; 424-D-23; 425-D-23; 426-D-23; 429-D-23; 430-D-23; 436-
Y los proyectos de declaración: 427-D-23; 433-D-23; 435-D-23; 376-D-22.

No habiendo más puntos que tratar, damos por finalizada la sesión. Los integrantes del Parlamento Patagónico nos reunimos a continuación en mi despacho.

- Es la hora 13 y 10.

ROSA LILA RUIZ
Directora
Cuerpo de Taquígrafos